

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERAPOR SA**

**Reunida el 12 de Junio de 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día Lunes 12 de Junio del 2017, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Los Ríos 705 y Primero de Mayo, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas CERAPOR SA, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US\$	Número de Acciones	Porcentaje %
Guerrero Coloma Diego Eduardo	8,00	8	1,00%
Velasco Freire Marco Lener	792,00	792	99,00%
<b>Total</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Marco Velasco Freirey como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Diego Guerrero Coloma.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

- CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016
- CONOCER Y APROBAR LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

- **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas discuten el contenido del informe, quienes al encontrarlo dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime.

- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**

El informe del Comisario, de igual forma es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad en su totalidad.

- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

El informe del Auditoria Externa es conocido por los accionistas, quienes después de un análisis detallado, deciden aprobarlo por unanimidad en su totalidad.

- **CONOCER Y APROBAR LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Reconocer los Intereses devengados de la cartera Vencida \$105.104 año 2015 y \$67.150 de años anteriores

Ajuste de \$236.073,00 de Inversiones a valor razonable de los cuales \$53.501 resultados del 2015 y \$289.574 años anteriores

Reconocimiento de \$87.154 Edificación Ubicada entre Ríos adquirida durante 2015

Ajuste 22.891, pérdidas generadas por la inversión en corporación de Negocios Triunfal Negysert S.A. de los cuales \$2.763 corresponden al año 2015 y \$20.128 años anteriores menos \$67.487 provisión de incobrables, de los cuales \$61.823 corresponden al periodo 2016 y \$5.664 a años anteriores

Los cambios en el patrimonio es conocido por los accionistas, quienes después de un análisis detallado, deciden aprobarlo por unanimidad en su totalidad.

- **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos y siendo necesaria su aprobación para la presentación de los mismos ante el órgano de control, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas

Guayaquil a los 12 días del Junio del 2017.



**Sr. Velasco Freire Marco Lener**  
Accionista - Presidente Ad-Hoc Junta



**Diego Guerrero**  
Accionista - Secretario Ad-Hoc